

Cuernavaca, Morelos, a 8 de diciembre de 2016.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E

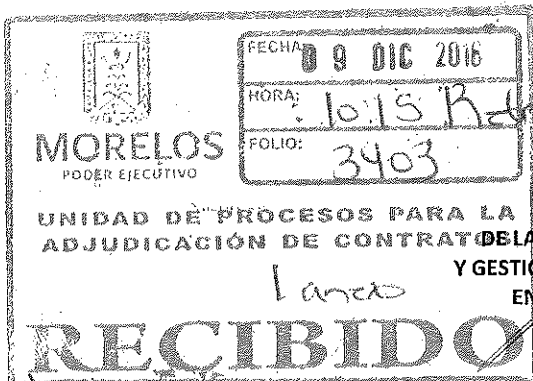
ASUNTO: Suficiencia presupuestal
Recurso Estatal.

Con relación a las requisiciones registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 8 de diciembre del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi encargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGPGP/1910/02016 de fecha 6 de diciembre de 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público. Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de **\$116,297.59** (Ciento dieciséis mil doscientos noventa y siete pesos 59/100 M.N.), con cargo a las partidas presupuestales siguientes:

NO.	REQUISICIÓN NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO.	IMPORTE DE REQUISICIÓN
1	979	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1166	\$ 14,696.22
2	980	2911	HERRAMIENTAS MENORES	1166	6,347.19
3	978	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1167	95,254.18
				TOTAL	\$ 116,297.59

Montos aplicables a las requisiciones y la investigación de los Estudios de Mercado referidos, por lo que manifiesto que la Coordinación Estatal de Reinserción Social centro de costo 2.40.21, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C.P. GILBERTO NAVA MIRANDA
ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/0230/2016
DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2016



09 DIC 2016

C.C.P. - C.P. ARACELI PADILLA MONTERO, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS PENITENCIARIOS.- PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES
Archivo / Minutario.
GNM/FPP/gha

